



## ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Lima, a los 29 días del mes de Diciembre del 2009, siendo las 03:00 pm, en la sala de reuniones del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, ubicado en Av. Salaverry N° 655 – Jesús María, se reunieron la Abogada Martha Tirado Vasquez en representación de la Comisión Sectorial de Transferencia y la Oficina de Planificación y Presupuesto del **Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**; y por el **Gobierno Regional de Amazonas**, la Abog. Rocío Marilú Rojas Trigoso, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y representante del Gerente Regional de Desarrollo Social, para dar cumplimiento a la ejecución del Convenio de Gestión, suscrito por el señor Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo y el Presidente del Gobierno Regional de Amazonas.

### AGENDA:

1. MONITOREO Y EVALUACION DE LA MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN CONSENSUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO Y EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS.

### DESARROLLO DE LA AGENDA.

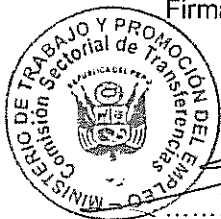
Conforme a los dispuesto en la Directiva N° 001-2007-PCM/SD y Directiva N° 006-2007-PCM/SD y Directiva N° 003-2008-PCM/SD, se procedió al monitoreo y evaluación de los objetivos, metas e indicadores de gestión del Gobierno Regional de Amazonas, del sector trabajo y promoción del empleo, la misma que se desarrollo en la matriz que es anexa a la presente acta.

### ACUERDO.

El cumplimiento de las recomendaciones realizadas en la matriz de monitoreo y evaluación por las partes y conforme a la clausula novena del Convenio de Gestión, se remita el informe al Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo y al Presidente de la Comisión Regional de Transferencia del Gobierno Regional de Amazonas (Gerente General Regional).

Solicitar que el Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, remita al Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral y Presidente de la Comisión Sectorial de Transferencias, y al Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, el presente informe, matriz de monitoreo y evaluación y el acta respectiva, para coordinar las acciones necesaria de apoyo al cumplimiento de la recomendaciones realizadas.

Firman en señal de conformidad.



**Martha Tirado Vasquez**  
Representante  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



**Rocío Marilú Rojas Trigoso**  
Representante  
Gobierno Regional del Amazonas